

- 1. OBJETIVO:** Realizar proceso de matrícula de cursos intersemestrales, a través de la Plataforma Educatic, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento estudiantil.
- 2. ALCANCE:** Inicia con el ingreso a la plataforma Educatic para el registro de los cursos y termina con la activación de los cursos en la plataforma Canvas.

3. DEFINICIONES:

Definición de estudiante. Es estudiante la persona que después de haber cumplido con los requisitos y documentación de admisión, tiene matrícula vigente en cualquiera de los programas académicos, bajo cualquier modalidad que ofrezca la Institución Universitaria Digital de Antioquia.

Artículo 3 del Acuerdo Directivo Nro. 079 del 19 de noviembre de 2020 (Reglamento Estudiantil).

Calidad de Estudiante. Se adquiere la calidad de estudiante cuando cumplidos los requisitos establecidos por la IU. Digital, un aspirante ha sido oficialmente admitido y se ha matriculado en cualquier programa de la institución.

Artículo 4 del Acuerdo Directivo Nro. 079 del 19 de noviembre de 2020 (Reglamento Estudiantil).

Cursos especiales: cursos Intensivos, dirigidos e intersemestrales, cuya planeación y control corresponde a cada Facultad, de acuerdo a las necesidades propias del programa, debe velar por el cumplimiento de los requisitos académicos y directrices de Vicerrectoría Administrativa y Financiera para la apertura de ellos.

Artículo 38 del Acuerdo Directivo Nro. 079 del 19 de noviembre de 2020 (Reglamento Estudiantil).

Cursos intersemestrales: es un portafolio de cursos que ofrece la Universidad Digital de Antioquia a través de las diferentes facultades dirigido a los estudiantes que estén interesados en avanzar, nivelar o repetir asignaturas de su plan de estudios.

ELABORO:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Luisa Fernanda Zapata Agudelo	Nombre: Yulis Ramos Hernández	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de Apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones y Registro	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 06/06/2022	Fecha: 10/06/2022	Fecha: 10/06/2022

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INSTRUCTIVO MATRÍCULA CURSOS INTERSEMESTRALES	Código: AD-I-06
		Versión: 01

CONSIDERACIONES GENERALES

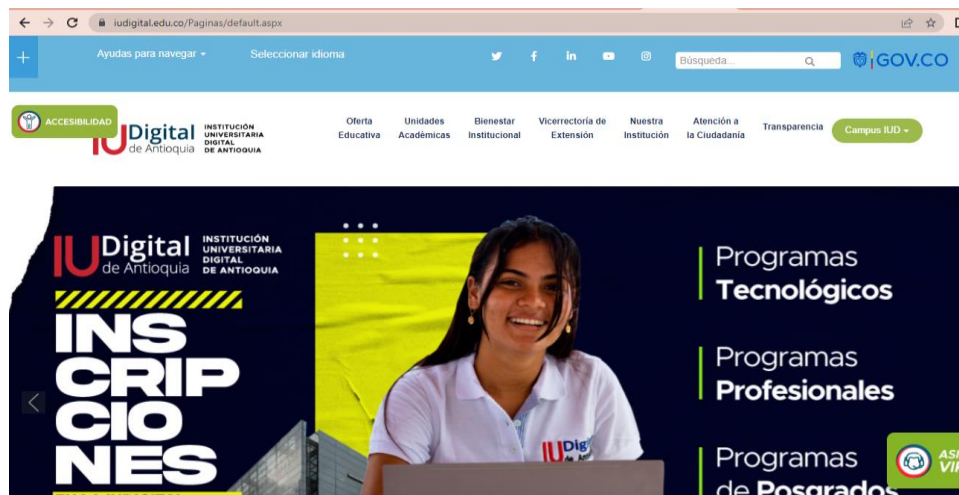
- Los intersemestrales se estarán realizando de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario académico o previa comunicación a través de una Circular y se notificará al correo electrónico Institucional del estudiante.
- El costo del curso será por crédito académico, el cual está estipulado en el acuerdo derechos pecuniarios y de matrícula del año en vigencia.
- La Universidad se reserva el derecho de apertura o cancelación de los cursos en caso de no contar con el número mínimo de participantes.
- No habrá devolución del valor cancelado por concepto de los cursos intersemestrales, excepto en los casos en que no exista el cupo mínimo requerido para la apertura del curso o la Facultad no apruebe su realización, por no cumplir con los requisitos académicos exigidos.
- Es necesario haber realizado el pago para iniciar el curso intersemestral.
- La nota de los cursos intersemestrales cuenta para el promedio académico.

4. CONTENIDO:

4.1 Diligenciamiento del formulario de preinscripción, enviado por la facultad a la que pertenecer el programa que está cursando.

4.2 Ingresar a la plataforma Educatic, una vez las facultades notifiquen la apertura de los cursos.

4.3 Ingresar al portal institucional: <https://www.iudigital.edu.co/Paginas/default.aspx>



ELABORO:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Luisa Fernanda Zapata Agudelo	Nombre: Yulis Ramos Hernández	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de Apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones y Registro	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 06/06/2022	Fecha: 10/06/2022	Fecha: 10/06/2022

4.4 Seleccione Campus IUD:



4.5 Clic en Campus Administrativo.



4.6 Ingrese su usuario y contraseña en Educatic establecidos al momento de la admisión, generalmente el usuario es el primer nombre en minúscula punto (.) primer apellido en minúscula. **Ejemplo carlos.arias**



ELABORO:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Luisa Fernanda Zapata Agudelo	Nombre: Yulis Ramos Hernández	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de Apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones y Registro	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 06/06/2022	Fecha: 10/06/2022	Fecha: 10/06/2022

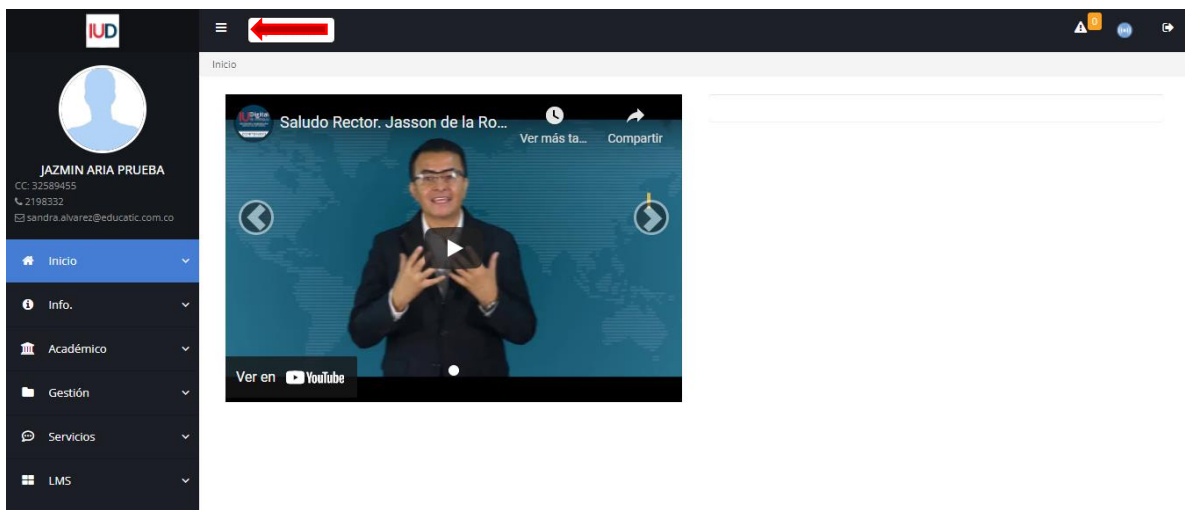
 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INSTRUCTIVO MATRÍCULA CURSOS INTERSEMESTRALES	Código: AD-I-06
		Versión: 01

4.7 Una vez digite sus datos de acceso, haga clic en ingresar.



Si olvidó sus credenciales, digite su usuario y dar clic en recuperar contraseña. De esta manera serán notificados nuevamente al correo electrónico registrado. En caso de que no cuente con el usuario de Educatic puede solicitarlo al correo electrónico contacto@iudigital.edu.co

4.8 Ubíquese en panel de opciones:



ELABORO:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Luisa Fernanda Zapata Agudelo	Nombre: Yulis Ramos Hernández	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de Apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones y Registro	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 06/06/2022	Fecha: 10/06/2022	Fecha: 10/06/2022

4.9 Selecciona Académico / Matrícula / Estudiante.

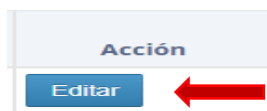


4.10 Revisa el programa, año, periodo, fecha de habilitación y cierre. Verificar que corresponda al período académico en el cual se va a matricular el intersemestral.

Lista de Matrículas en horario activo para ser editadas

Factura de Venta	Programa	Año	Periodo	Desde dd/mm/yyyy	Hasta dd/mm/yyyy	Acción
780448	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	2022	1	31/03/2022 17:00	31/03/2022 22:00	Editar

4.11 Clic en Editar.



ELABORO:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Luisa Fernanda Zapata Agudelo	Nombre: Yulis Ramos Hernández	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de Apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones y Registro	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 06/06/2022	Fecha: 10/06/2022	Fecha: 10/06/2022

4.12 Lea detenidamente el contrato de matrícula.


<p>IU DIGITAL Resolución 20.102 de noviembre 12 de 1979 CONTRATO DE MATRÍCULA Matricula No. 780448</p>
Estudiante: JAZMIN ARIA PRUEBA
Documento de identificación: 32589455
Programa: TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE
Matricula Número: 780448
<p>TÉRMINOS Y CONDICIONES</p> <p>La información personal suministrada a la IU Digital, junto con los documentos que soportan los cuatro (4) requisitos para el proceso de inscripción: 1. Foto, 2. Copia de la cédula, 3. Certificado de pruebas del ICFES, 4. Diploma o acta de grado; corresponden a la información de quien acepta estos términos. Si uno de los documentos o información suministrada no corresponde, acepto que la IU Digital proceda con la anulación de la matrícula.</p> <p>"Decreto Legislativo No. 532 del 08 de abril de 2020,"Por el cual se dictan medidas para el ingreso de estudiantes a los programas de pregrado en instituciones de educación superior, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica."</p> <p style="text-align: center;">CONTRATO DE MATRÍCULA</p> <p>PRIMERA: EL (LA) ESTUDIANTE declara que la información que suministró a LA IU DIGITAL, exigida por los reglamentos para suscribir este contrato, es veraz; que habiendo realizado el proceso establecido por LA IU DIGITAL, conoce y acepta el plan de estudios que le fue asignado; que acepta dichas condiciones, sin perjuicio de las facultades que le otorga el reglamento estudiantil y los correspondientes acuerdos; que las asignaturas y los horarios asignados corresponden al programa, que conoce, acepta y, en consecuencia, manifiesta expresamente que se somete al plan de estudios, a los reglamentos y a las modificaciones que de ellos efectúe LA IU DIGITAL, además se compromete a mantener un rendimiento académico suficiente y a cumplir con las obligaciones inherentes a su calidad y los deberes establecidos en los reglamentos y en las demás normas institucionales y conoce y acepta los derechos de matrícula liquidados para el período académico. PARÁGRAFO TRANSITORIO: El estudiante que al momento de la aceptación del presente contrato, se encontraba eximido de</p>

ELABORÓ:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Luisa Fernanda Zapata Agudelo	Nombre: Yulis Ramos Hernández	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de Apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones y Registro	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 06/06/2022	Fecha: 10/06/2022	Fecha: 10/06/2022

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INSTRUCTIVO MATRÍCULA CURSOS INTERSEMESTRALES	Código: AD-I-06
		Versión: 01

la presentación del Examen de Estado como requisito para el ingreso a los programas de pregrado de educación superior previsto para el 15 de marzo del año 2020 y adjuntó el Certificado de inscripción, tendrán un término de un (01) mes, contado a partir del momento en que se establezca fecha de entrega de los resultados de conformidad con el calendario de aplicación que para el efecto, expida el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES , para remitir a la **IU DIGITAL**, el Certificado de Examen de Estado, para dar cumplimiento al requisito que establece en el artículo 14 de la Ley 30 de 1992 para el ingreso a los programas de pregrado de educación superior, lo anterior, amparado en el Decreto Legislativo No. 532 del 08 de abril de 2020,"Por el cual se dictan medidas para el ingreso de estudiantes a los programas de pregrado en instituciones de educación superior, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.". **SEGUNDA: LA IU DIGITAL** se compromete a orientar al estudiante y señalarle los medios para que pueda alcanzar una formación integral en el programa para el que se matricula. **TERCERA: LA IU DIGITAL** validará la veracidad de la información entregada y en caso de encontrarse alguna inconsistencia, su proceso de matrícula será anulado y se procederá a realizar las devoluciones correspondientes así: 1. Si la anulación se realiza antes de la fecha de inicio de clases determinada en el respectivo calendario académico, el 90% del valor de la matrícula. 2. Si la anulación se realiza dentro de las dos primeras semanas de clases contadas a partir de la fecha de inicio del período académico respectivo, el 70% del valor de la matrícula. 3. Si la anulación es posterior a las dos primeras semanas de clase contadas a partir de la fecha de inicio del período académico respectivo, no habrá devolución del valor de la matrícula. **CUARTA:** La violación al Reglamento originada en la inexacta información del estudiante al asentar su matrícula, dará lugar a la anulación total en cualquier momento en que se detecte la irregularidad, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Estudiantil, artículo 72, literales 6. Acreditar calidades personales y profesionales con soportes falsos, 13. La falsificación, adulteración o presentación fraudulenta de documentos académicos, certificaciones y firmas. **QUINTA: EL (LA) ESTUDIANTE** se compromete a cumplir con todos los requisitos exigidos por **LA IU DIGITAL**.

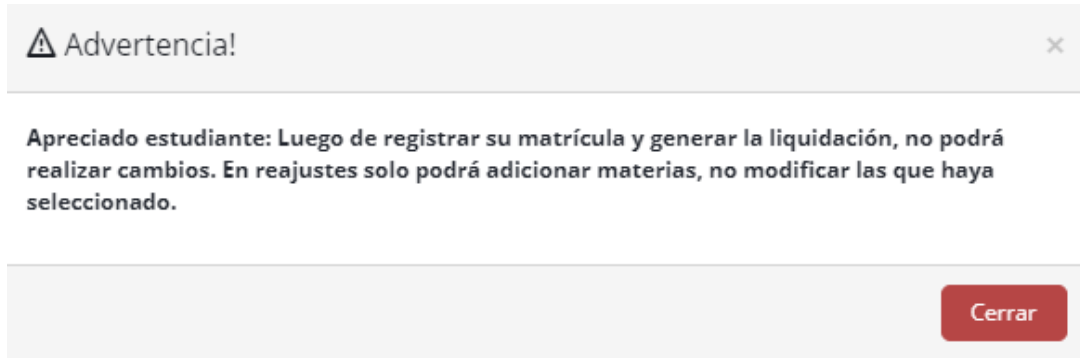
4.13 Lea y acepte los términos y condiciones y las cláusulas establecidas en el contrato anterior. Clic en aceptar

Fecha Matrícula
Extranet: 31-3-2022
Fecha Matrícula
Extranet: 31-3-2022


ELABORO:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Luisa Fernanda Zapata Agudelo	Nombre: Yulis Ramos Hernández	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de Apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones y Registro	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 06/06/2022	Fecha: 10/06/2022	Fecha: 10/06/2022

¡ADVERTENCIA! Apreciado estudiante: Luego de registrar su matrícula y generar la liquidación, no podrá realizar cambios. En reajustes sólo podrá adicionar materias, no modificar las que haya seleccionado.

Clic en cerrar.

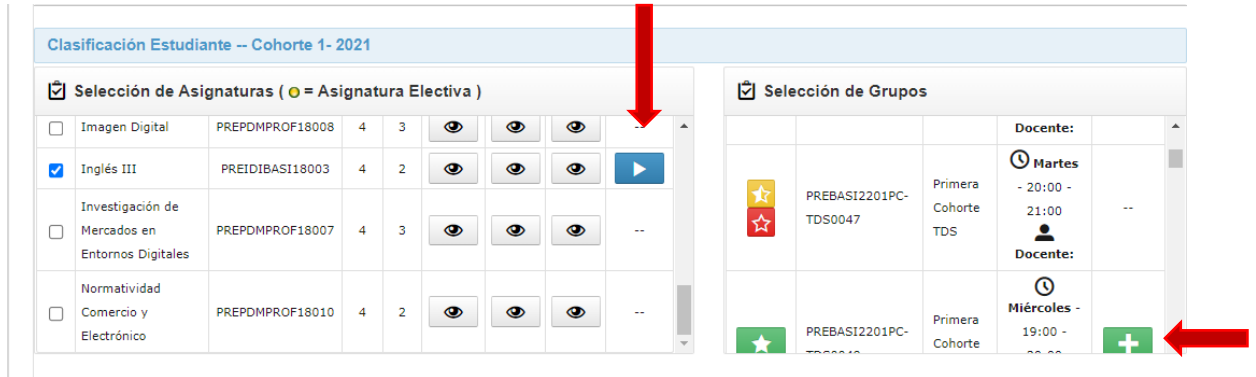


4.14 Ubíquese en la lista de niveles, busque la asignatura y clic en seleccionar.



ELABORO:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Luisa Fernanda Zapata Agudelo	Nombre: Yulis Ramos Hernández	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de Apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones y Registro	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 06/06/2022	Fecha: 10/06/2022	Fecha: 10/06/2022

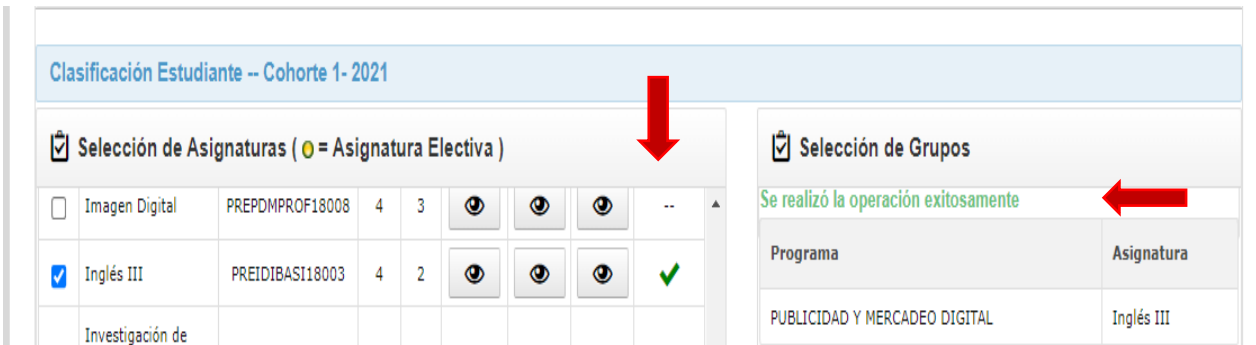
4.15 Clic en grupos y seleccione según el horario y disponibilidad.



4.16 Clic en el botón verde para añadir el grupo.




El sistema le indicará: **Se realizó la operación exitosamente**



ELABORÓ:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Luisa Fernanda Zapata Agudelo	Nombre: Yulis Ramos Hernández	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de Apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones y Registro	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 06/06/2022	Fecha: 10/06/2022	Fecha: 10/06/2022

4.17 Asegúrese de elegir el grupo de la asignatura.





<input checked="" type="checkbox"/>	Inglés III	PREIDIBASI18003	4	2	PREBASI2201PC-TDS0048	Primera Cohorte TDS		
-------------------------------------	------------	-----------------	---	---	-----------------------	---------------------	---	---




Tener en cuenta:

- La selección del grupo es indispensable. En caso de no elegirlo, el curso no será visible en Canvas.
- Si los primeros grupos están cerrados, utilice la barra de desplazamiento y busque disponibilidad.
- Identifique los colores de cada grupo.



Amarrillo: Cruce de horario u ocupado.

	PREBASI2201PC-TDS0342	Primera Cohorte TDS	 Lunes - 19:00 - 20:00	--
---	-----------------------	---------------------	--	----

Verde: Disponible.

	PREBASI2201PC-TDS0343	Primera Cohorte TDS	 Lunes - 20:00 - 21:00	
---	-----------------------	---------------------	--	---

Rojo: Grupo cerrado.

	PREBASI2201PC-TDS0338	Primera Cohorte TDS	 Lunes - 20:00 - 21:00	--
---	-----------------------	---------------------	--	----

ELABORO:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Luisa Fernanda Zapata Agudelo	Nombre: Yulis Ramos Hernández	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de Apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones y Registro	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 06/06/2022	Fecha: 10/06/2022	Fecha: 10/06/2022

En la parte inferior evidenciará su horario.

Programa: PUBLICIDAD Y MERCADEO DIGITAL - Cohorte 1- 2021

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
18:00				
18:15		Metodología de la Investigación GRUPO Primera Cohorte TDS		
18:30				
18:45				
19:00				
19:15	Fotografía Digital GRUPO Primera Cohorte TDS	Gestión del Talento Humano GRUPO Primera Cohorte TDS	Inglés III GRUPO Primera Cohorte TDS	Estadística GRUPO Primera Cohorte TDS
19:30				
19:45				

4.18 Una vez termine la matrícula de asignatura podrá liquidar su orden de pago

📄 TABLA PARA EL MANEJO FINANCIERO

Documento de Venta	Créditos Liquidados	Valor Liquidación	Valor Pagado	Valor Resta	Imprimir
0	0	0,00	0,00	0,00	
INFORMACIÓN DE LOS CRÉDITOS					
Disponibles	Mínimo	Máximo	Adicional	ND/NC	Matrícula
-1	0	15	0	0	16
				Concepto Facturación OM	Liquidar Reajuste
				M002	Aún no ha pagado
				<input type="button" value="Actualizar"/>	<input type="button" value="Liquidar Matrícula"/>

4.19 Revisa los valores pecuniarios para el periodo vigente.

	Institución Universitaria Digital de Antioquia DIR: Cl 10 Sur 50 e- 31 Sede Posgrados Universidad de Antioquia TEL: 901168222 INT: 901168222	Banco de Occidente CA-409-81704-6	LIQUIDACIÓN OM- Referencia										
	TERCERO: _____ DOCUMENTO: _____ DIRECCIÓN: _____ TELÉFONO: _____ CIUDAD: _____												
FECHA: _____ COD. PROGRAMA: 107611 PROGRAMA: TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	AÑO: _____ PERIODO: _____												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>CONCEPTO</th> <th>VALOR UNITARIO</th> <th>CANTIDAD</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Pago Matrícula - Curso vacacional por crédito</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL		Pago Matrícula - Curso vacacional por crédito						
CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL									
	Pago Matrícula - Curso vacacional por crédito												

Importante: todos los estudiantes que son becados y deseen realizar el curso intersemestral, deberá realizar el pago de la liquidación de la matrícula, dado que las becas no cubren el valor de estos cursos.

ELABORO:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Luisa Fernanda Zapata Agudelo	Nombre: Yulis Ramos Hernández	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de Apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones y Registro	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 06/06/2022	Fecha: 10/06/2022	Fecha: 10/06/2022

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA	INSTRUCTIVO MATRÍCULA CURSOS INTERSEMESTRALES	Código: AD-I-06
		Versión: 01

4.20 Realiza el pago correspondiente, lo puede realizar a través de las siguientes opciones:

- Oficinas **Banco de Occidente** en efectivo y cheque de gerencia, cuenta de ahorros 409-81704-6.
- Punto **Efecty** convenio 1820
- Pago a través de **PSE** y débito a cuentas corrientes, ahorros, Tarjeta de crédito, Visa, Mastercard, así:
 - a. Ingrese a la plataforma Educatic: <https://iudigital.educatic.com.co> con el usuario y contraseña asignados al momento de la admisión.
 - b. Diríjase al panel de opciones y Seleccione: Servicios / Financiero / Financiero.
 - c. De clic en: Pagos en línea: Place to Pay.
 - d. Ingresar sus datos personales y seleccionar la forma de pago.
 - e. Autorizar el pago a través de la plataforma para que se efectúe la transacción. Una vez generado el proceso en mención, el sistema arrojará un mensaje de aprobación con un número de referencia.

4.21 Enviar comprobante de Pago

El soporte de pago debe ser enviado al equipo de Finanzas al correo: recaudos@iudigital.edu.co con copia al Área de Registro y Control: admisiones@iudigital.edu.co

4.22 Habilitación de cursos en la plataforma CANVAS

Los cursos se activarán en Canvas, una semana antes del inicio de los cursos, previo registro o asentamiento de su pago en el área financiera.

Solicite apoyo del área de Admisiones y Registro: admisiones@iudigital.edu.co si presenta dificultades durante el proceso.

4 HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del Cambio
01		No aplica para la primera versión

ELABORÓ:	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Luisa Fernanda Zapata Agudelo	Nombre: Yulis Ramos Hernández	Nombre: Fabian Escudero Salgado
Cargo: Contratista de Apoyo	Cargo: Coordinadora de Admisiones y Registro	Cargo: Director de Planeación
Fecha: 06/06/2022	Fecha: 10/06/2022	Fecha: 10/06/2022